



Día del Profesor: educar para construir país

Christian Slater E.*



Desde el ideario educativo de Bernardo O'Higgins, celebrar a los profesores exige respetar su tarea, reconocer su preparación y respaldar especialmente a quienes enseñan en las condiciones más difíciles.

Cada 16 de octubre, Chile celebra el Día del Profesor. Es una oportunidad para agradecer a quienes dedican su vida a enseñar y preguntarnos qué lugar ocupa realmente la educación entre nuestras prioridades nacionales.

Este año vivo esa conmemoración desde las aulas de pregrado de la Universidad Bernardo O'Higgins, donde imparto Responsabilidad Social Universitaria. Desde los



24 años he ejercido la docencia, enseñando a personas más jóvenes que yo y también a otras de mayor edad. Esa experiencia me ha enseñado que educar exige preparación, paciencia y coherencia entre lo que se dice y lo que se hace. Como señala el conocido refrán, la palabra convence, pero el ejemplo arrastra.

Habitualmente recordamos a O'Higgins por su papel en la Independencia, su conducción militar y la organización de la República. Su preocupación por la educación merece una atención semejante: construir Chile requería personas capaces de comprender, administrar y desarrollar el país que nacía.

Él mismo conoció el valor de la educación como alumno. En 1788 ingresó al Colegio de Naturales de Chillán, dirigido por los franciscanos, donde compartió con hijos de caciques mapuches y aprendió rudimentos del mapudungún. Continuó sus estudios en Lima y en Richmond, Inglaterra, donde Francisco de Miranda se convirtió en su maestro y mentor político. Su trayectoria recuerda cuánto pueden aportar los profesores y el encuentro con compañeros de distintas culturas a la formación de una persona.

Esa apertura encuentra una expresión actual en nuestra universidad. En Responsabilidad Social Universitaria, los trabajos grupales integran estudiantes de distintas carreras. Cada uno aporta desde su formación, escucha otras opiniones, fundamenta las propias y participa en una respuesta compartida. Investigar un problema social, escuchar a quienes lo viven y revisar una hipótesis cuando la evidencia lo exige permite comprender que toda profesión lleva consigo una responsabilidad hacia los demás.

En estas prácticas educativas se refleja el ideario que la universidad hace suyo. Llevar el nombre de O'Higgins entraña un compromiso que debe expresarse en la manera de enseñar, aprender y convivir.

Ese compromiso alcanza a los profesores. Mediante su plataforma de intranet y materiales interactivos, la UBO ofrece formación para docentes nuevos y antiguos, acompañada de reconocimientos y diplomas. Reconocer ese esfuerzo estimula el perfeccionamiento, fortalece el sentido de pertenencia y hace que el profesor se sienta valorado y comprometido con la institución.



La preocupación de O'Higgins por la educación también se tradujo en decisiones de gobierno. Impulsó la instrucción primaria y contrató en 1821 al educador escocés James Thomson, conocido como Diego Thomson, para introducir el sistema lancasteriano de enseñanza mutua. Bajo la dirección del maestro, los alumnos más avanzados colaboraban en el aprendizaje de sus compañeros: una forma de extender la enseñanza en un país con escasos recursos. Memoria Chilena recoge también el reconocimiento de María Graham a las iniciativas educativas de O'Higgins y al crecimiento de la Biblioteca Nacional.

Más de dos siglos después, fortalecer la educación sigue siendo una tarea nacional. Chile discute legítimamente sobre seguridad, crecimiento y desarrollo, pero esos esfuerzos tendrán una base frágil si descuidamos la formación de quienes deberán sostenerlos. Comprender lo que se lee, razonar, expresar una idea y distinguir una afirmación de su evidencia son capacidades esenciales para trabajar, participar y decidir con libertad.

Los resultados de PISA 2025 obligan a tomar en serio esa preocupación: solo el 41% de los estudiantes de 15 años evaluados en Chile alcanzó al menos el nivel básico en matemáticas y el 62% en lectura. Ambas áreas retrocedieron respecto de 2022. Son cifras que representan oportunidades limitadas para miles de jóvenes y un desafío para todo el país.

Hay una imagen que, a mi juicio, simboliza dolorosamente el deterioro del respeto en nuestra educación: el agua que una estudiante le arrojó desde un jarro a la entonces ministra Mónica Jiménez de la Jara, el 14 de julio de 2008. Recuerdo con respeto a esa destacada mujer, hoy fallecida. Para mí, aquel episodio marcó un quiebre: una discrepancia se convirtió en una humillación pública. Ningún desacuerdo justifica agredir, menos aún en un encuentro convocado para dialogar sobre educación.

Defender los derechos de los estudiantes exige también proteger la dignidad de sus profesores. ¿Cómo puede un docente desarrollar su tarea si su autoridad pedagógica es descalificada o queda solo frente a las faltas de respeto? Aprender a escuchar, discrepar y responder por los propios actos también forma parte de la educación.



El reconocimiento debe expresarse en una carrera docente mejor remunerada, valorada y respaldada. Es razonable exigir formación rigurosa, actualización y buen desempeño, siempre que existan condiciones para cumplir esas exigencias. El mérito y la calidad de la enseñanza deben abrir oportunidades de desarrollo profesional mediante criterios transparentes, atentos a las distintas realidades en que trabajan los profesores.

Creo, además, que mientras más difíciles sean las condiciones geográficas o el entorno donde se enseña, mayor debería ser la remuneración. Todos merecen un buen sueldo, pero trabajar con seguridad, calefacción y fácil acceso supone exigencias distintas de enseñar en una comunidad aislada, con caminos difíciles, recursos escasos o amenazas de violencia.

Hemos visto profesores que trasladan a sus alumnos en sus propios vehículos y matrimonios de docentes que se establecen en sectores apartados para mantener viva una pequeña escuela. Su compromiso sostiene oportunidades que, sin ellos, podrían desaparecer.

A esos profesores debemos asegurarles buena remuneración, transporte adecuado, traslados seguros y protección. Cuando deban establecerse en la comunidad, ese respaldo debería incluir una vivienda digna para vivir junto a su familia. Son condiciones necesarias para atraer y mantener buenos docentes donde más se los necesita y dar continuidad a la educación de niños que merecen las mismas oportunidades que los demás.

Por eso resulta particularmente indignante la destrucción de escuelas mediante ataques incendiarios, como los conocidos en La Araucanía. Quemar una escuela destruye un espacio de aprendizaje, encuentro y esperanza para toda una comunidad. Ninguna causa justifica privar a los niños de su educación ni poner en peligro a quienes les enseñan.

En este Día del Profesor, el monumento a Bernardo O'Higgins que nos recibe al ingreso de la sede central de nuestra universidad invita a recordar la responsabilidad que entraña llevar su nombre. Su preocupación por la educación debe encontrar continuidad en nuestras aulas y en el respaldo a quienes enseñan a lo largo de Chile.



Como docente de la Universidad Bernardo O'Higgins, entiendo que nuestro aporte consiste en formar profesionales competentes, conscientes de sus deberes y comprometidos con la sociedad. Respetar al profesor, valorar su preparación y asegurar condiciones dignas a quienes mantienen viva una escuela son formas concretas de honrar ese ideario. Celebrar a los profesores significa respaldar la tarea con la que, cada día, ayudan a construir país.

Christian Slater Escanilla, Coronel (R). Oficial de E.M.; Magíster en Ciencias Militares por la Academia de Guerra del Ejército A.G.E. SOCIO de COSUR.